

Línia 2. Educació. Projecte per promoure la innovació educativa a les escoles.

Àmbito: Educació

Concepto: financiación de los gastos para realizar proyectos que tengan por objetivo la innovación educativa; gastos vinculados a material fungible, material didáctico, adquisición de material digital, licencias de programas informáticos, contratación de empresas de formación, de realización de actividades pedagógicas....

Para llevar a cabo algunos de estos proyectos, las escuelas también prevén adquirir material de laboratorio, material digital, mobiliario y licencias informáticas.

Objetivos que se pretenden alcanzar y descripción de las actividades:

El 22 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Sant Celoni firmó convenio de colaboración con el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña para el Plan Educativo de Entorno.

Este convenio se ha ido renovando año tras año hasta el curso 2017-2018.

Los objetivos del Plan Educativo de Entorno son:

- Contribuir a la mejora del éxito educativo de todos los niños y niñas, mediante el desarrollo de una identidad personal rica y equilibrada, la adquisición de las competencias, las habilidades, los valores y las actitudes para responder de forma satisfactoria a los retos de la vida profesional, y participar en sociedad.
- Promover la cohesión social mediante la educación intercultural, basada en la equidad y el derecho a la diferencia, y el fomento del uso de la lengua catalana como un espacio común de convivencia.
- Favorecer el trabajo y el aprendizaje en red entre los centros educativos y los diferentes agentes del entorno para conseguir continuidad y coherencia educativa.

Asimismo, y con la voluntad de favorecer e impulsar el trabajo por competencias y los proyectos de innovación educativa, las escuelas del municipio se han adherido a la red de Escuela Nueva 21.

Escuela Nueva 21 propone una transformación del sistema educativo para que se actualice, adoptando plenamente un propósito dirigido a desarrollar competencias para la vida en nuestro contexto histórico y unas prácticas de aprendizaje fundamentadas en el conocimiento existente de cómo las personas aprendemos. El objetivo final es que todo niño, independientemente de su contexto y condiciones, pueda disfrutar en cualquier centro del Servicio Educativo de Cataluña de experiencias de aprendizaje empoderadora y relevantes que le permitan desarrollar su proyecto de vida con dignidad, sentido y bienestar .

Esta horizonte común de actualización se concreta en lo que se ha llamado "marco de escuela avanzada", una referencia que posibilita muchos modelos y proyectos diferentes pero que tienen en común cuatro ejes interconectados e interdependientes: un propósito educativo que dé respuesta a los retos actuales, unas prácticas basadas en el conocimiento existente, y una evaluación y organización al servicio del aprendizaje. Por ello, proponemos el "marco de escuela avanzada", que agrupa cuatro ejes que en su conjunto describen el horizonte común por centros educativos comprometidos con la transformación educativa.

El marco del trabajo de la EN 21 y los proyectos de Plan Educativo de Entorno propician que las escuelas del municipio promuevan proyectos de innovación educativa y el ayuntamiento de Sant Celoni quiere apoyar.